Habilidades socioemocionales como parte del perfil de egreso, en el Nivel Medio Superior: *contribución de orientación educativa*

Socio-emotional skills as part of the graduation profile, at the Upper Secondary Level: contribution of educational guidance

Ana María Ángeles Morales[1]

Resumen

Este trabajo plantea que la orientación educativa representa un espacio donde se contribuye al desarrollo del currículo del bachillerato universitario 2015. Dentro de este currículo se plantea el objetivo de lograr junto con el alumno, el perfil de egreso de la educación del nivel medio superior.

El perfil de egreso está señalado en términos de competencias: competencias generales, competencias disciplinares básicas y competencias disciplinares extendidas. Las competencias generales contemplan dentro de su determinar, habilidades socioemocionales. Se exponen las competencias generales, junto con sus atributos y se ubican cuáles son las que integran tales habilidades.

El servicio de orientación educativa desarrolla un programa de trabajo que contempla dentro de sus funciones un impacto al desarrollo de competencias genéricas. Además, atiende problemáticas que requieren para ser solucionadas o erradicarse, las habilidades socioemocionales. Estas problemáticas son personales o de carácter interpersonal.

La conceptualización del servicio de orientación educativa y el desarrollo de la función, asesoría personalizada, requiere un sustento teórico-metodológico que marque un desempeño por los orientadores educativos más consciente del proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades socioemocionales.

Para dar vida a este sustento teórico-metodológico se propone una serie de pasos para la asesoría personalizada; se exponen las definiciones de las habilidades socioemocionales de las competencias genéricas, se ubica una metodología para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades socioemocionales y finalmente se hace una propuesta de evaluación que retoma variables de un trabajo previo, relacionado con el tema.

PALABRAS CLAVE

Problema interpersonal, asesoría personalizada, habilidades socioemocionales, metodología, evaluación socioemocional

Abstract

This work proposes that educational guidance represents a space where the development of the 2015 university high school curriculum is contributed to. Within this curriculum, the objective is to achieve, together with the student, the profile of graduation from high school education.

The graduation profile is indicated in terms of competencies: general competencies, basic disciplinary competencies and extended disciplinary competencies. The general competencies include, within their definition, socio-emotional skills. The general competencies are presented, together with their attributes and the ones that make up such skills are located.

The educational guidance service develops a work program that includes within its functions an impact on the development of generic competencies. In addition, it addresses problems that require socio-emotional skills to be solved or eradicated. These problems are personal or interpersonal in nature.

The conceptualization of the educational guidance service and the development of the personalized counseling function requires a theoretical-methodological basis that marks a performance by educational counselors that is more conscious of the teaching-learning process of socio-emotional skills.

To give life to this theoretical-methodological basis, a series of steps for personalized counseling are proposed; the definitions of the socio-emotional skills of the generic competencies are presented, a methodology for the teaching-learning process of socio-emotional skills is located and finally an evaluation proposal is made that takes up variables from a previous work related to the subject.

KEY WORDS

interpersonal problem, personalized counseling, socio-emotional skills, methodology, socio-emotional assessment.

[1]Técnico académico de tiempo completo del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria de la UAEM

[2]Técnico académico de tiempo completo en el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria de la

Introducción

La educación tiene el propósito de generar una formación humanista integral. Los mecanismos que contribuyen al logro de este objetivo consideran la existencia dentro del Nivel Medio Superior (NMS) de figuras académicas de apoyo que contemplan una labor de acompañamiento para el alumno en su tránsito por la Preparatoria. El Orientador Educativo es una de estas figuras y cumple tal función.

Esta labor debe asegurar la intervención en niveles de prevención y nivel remedial con el fin de que el alumno logre superar retos que le exige el contexto académico, cultural, social y familiar.

Estos retos podemos ligarlos a la integración de las competencias genéricas del egresado de la Educación Media Superior marcadas por el Sistema Nacional de Bachillerato de nuestro país, México. Así mismo la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México al insertarse a este sistema considera dentro del Curriculum del Bachillerato Universitario y Perfil de Egreso, tales competencias.

El servicio de orientación educativa contribuye al desarrollo de las competencias genéricas y con ello, se empodera al alumno con herramientas que le permiten un desempeño académico exitoso y mayor posibilidad de ingreso al nivel superior.

Un gran reto para El Orientador Educativo de Servicio es mostrar evidencia de que el trabajo impacta en el desarrollo de competencias. El Curriculum del Bachillerato Universitario 2015 marca dentro del programa general del servicio de orientación educativa tres áreas de intervención para prevenir o solucionar problemática: Orientación para la permanencia y la continuidad, Orientación para el desarrollo vocacional y de la carrera y Orientación para la convivencia, la diversidad y la sustentabilidad. Las habilidades socioemocionales son un aspecto que sostiene en determinada medida las tres áreas señaladas.

Si el orientador abate problemas interpersonales y aborda durante la resolución la enseñanza-aprendizaje de las habilidades socioemocionales, es posible la adquisición de éstas y que las extiendan a problemas de las áreas de intervención.

La permanencia y continuidad de los alumnos dentro de la escuela preparatoria es un factor que depende de aspectos como la aprobación, la adaptación al contexto escolar, la salud mental y fisiológica del adolescente y la armonía en el sistema familiar, entre otros; estos aspectos dependen de dar respuesta a necesidades concretas. Las habilidades socioemocionales son un recurso que permite la posibilidad de responder. En la parte problemática el Orientador tiene que abatir junto con el alumno, reprobación, indisciplina, incumplimiento de trabajo, incapacidad de labor colaborativa, etc. Claramente se puede observar como los problemas citados requieren las Habilidades Socioemocionales.

La Orientación para el Desarrollo Vocacional y de Carrera puede verse en los jóvenes como suficiente o insuficiente; la insuficiencia hace que la vida académica se vea sin sentido. El alumno muchas veces no encuentra un beneficio inmediato o a corto plazo de la escuela y tampoco aprecia el beneficio a largo plazo. El alumno necesita mayor sensibilidad a la preparación para ingresar al nivel superior.

Los factores de convivencia, diversidad y la sustentabilidad están presentes en el contexto académico y el desarrollo positivo representa recursos de apoyo para el desarrollo integral de la persona. La problemática se hace presente cuando las actitudes negativas hacia aspectos psicosociales como sexualidad, nivel socioeconómico, práctica religiosa o condición psicofisiológica no logran superarse.

Ante esta conceptualización, es necesario tener una respuesta para las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son las funciones del Orientador Educativo que contribuyen al desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno del nivel medio superior?
2. ¿Cómo se desarrolla la función del Orientador Educativo que contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno del nivel medio superior?
3. ¿Cuáles son los resultados de la función del Orientador Educativo que contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno del nivel medio superior?

Marco teórico

Analizar el perfil de egreso de la educación media superior planteado en competencias genéricas y disciplinares, hace necesario tener presente algunas definiciones.
La primera definición a considerar es la de competencia:

> [...] en función de los supuestos y paradigmas educativos en que descansan. La perspectiva sociocultural o socioconstructivista de las competencias aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos. En este caso, se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella (SEGOB, en línea).

De acuerdo con Zubiría (citado por Tobón, 2008: 42),

> Las competencias tienden a ser conceptualizadas como aquellos comportamientos obser-

> vables y habituales que posibilitan el éxito de una persona en una actividad o función". Otra definición a la que alude Tobón es la de Hernández, Rocha y Verano, quienes afirman que "implican el análisis y el manejo de problemas del entorno mediante el uso de conocimientos y de recursos de la situación.

Ante estas definiciones es posible observar una relación entre los aspectos; enfrentar una situación problema, proponer una solución y comportamientos observables con las habilidades socioemocionales.

La segunda definición que considerar es la de habilidad socioemocional, el término resalta del concepto sobre emoción, la subjetividad y otros criterios, que hace una variación en los estados afectivos; Maganto afirma:

> En las emociones entran a formar parte respuestas biológicas, fisiológicas, pensamientos, conducta y hasta la misma adaptación social. Posiblemente cada persona tenga estas respuestas con distinta intensidad. Todo este conjunto de reacciones son la respuesta a los sucesos que nos ocurren... No son propiamente estos sucesos los que originan una emoción, sino la interpretación, esto es, el significado personal que nosotros le damos. El sentimiento se considera como la experiencia subjetiva de la emoción. Tiene su origen en las sensaciones y percepciones del momento. El sentimiento siempre supone el juicio que uno hace de su experiencia cuando tiene que enfrentarse a la situación.

Asimismo, sostiene que una emoción tiene que cumplir cuatro criterios para considerarse como tal:

- La emoción tiene una connotación o significado específico y subjetivo único para cada persona.
- Va acompañada de una expresión facial determinada y muy concreta.
- Tiene un patrón de descarga neuronal específico, es decir, unas reacciones físicas singulares y determinadas.
- Cada emoción origina unos comportamientos concretos que podemos reconocer como propios de ella (Maganto, 2011: 15-16).

Si consideramos los términos de pensamientos, interpretación, percepción y subjetividad, se hace noción a la habilidad socioemocional en el sentido de que estos procesos se pueden realizar con un modo que señalará la existencia o usencia de bienestar personal.

Ejemplos de habilidades socioemocionales:

A continuación, se exponen conceptos sobre las principales habilidades socioemocionales que dan un referente teórico al orientador educativo durante la asesoría personalizada.

Dimensión emocional empática:

> "Cuando en las relaciones entre las personas ponemos el afecto, el cariño, los sentimientos y emociones positivas como medio de comprensión, cuando nos ponemos todos en otra óptica, en el punto de vista del otro". (Maganto, 2011:37)

Reacción asertiva-activa:

> "Es la habilidad para defender los derechos propios mediante la transmisión de lo que se cree, piensa y siente, de manera directa y clara en un momento oportuno, respetando en todo momento los derechos de las demás personas: lo que piensan, creen y sienten". (Montes, 2016:52)

Congruencia:

> "La congruencia es esa sensación de coherencia, de veracidad, de certidumbre, de sinceridad, que nos proporciona nuestra fuerza interior, cuando todas nuestras partes internas están alineadas hacia un mismo objetivo, hacia un mismo fin" (Montes, 2016:57)

Tolerancia:

> "La tolerancia es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces una virtud de enorme importancia". (Montes, 2016: 91)

El pensamiento Optimista:

Es una habilidad que permite tomar conciencia de las situaciones, valorarlas en su justa medida y enfocarlas de una manera positiva. El pensamiento optimista ofrece un impulso de poder adecuado para ayudar a afrontar los acontecimientos que depara la vida. Y cuando una persona tiene este tipo de habilidad puede afrontar cualquier suceso desde una posición de poder...; más adelante se enfoca que es el poder que puede hacer realmente que cambien las cosas. Se añade a la definición, es un hábito de pensamiento que aporta a nuestra vida seguridad y confianza, y ayuda a que los errores, los problemas y las dificultades se conviertan en oportunidades de mejora, de cambio y de crecimiento. (Maganto, 2011: 93)

La libertad positiva-hacia la autonomía:

> Berlin (citado por Puig, 2007) en un sentido personal presenta la siguiente definición: Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo, y no de fuerzas exteriores, sean és-

tas del tipo que sean. Quiero ser el instrumento de mis propios actos voluntarios y no de los de otros hombres. Quiero ser un sujeto y no un objeto; quiero persuadirme por razones, por propósitos conscientes míos y no por causas que me afecten, por así decirlo desde fuera. Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, no que decidan por mí; dirigirme a mí mismo y no ser accionado por una naturaleza externa o por otros hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de jugar mi papel como humano, esto es, concebir y realizar fines y conductas propias. Sobre todo, quiero tener conciencia de mí mismo como un ser activo que piensa y quiere, que es responsable de sus propias elecciones y es capaz de explicarlas por referencia a sus ideas y propósitos.

En seguida, para tener completo el referente teórico sobre perfil de egreso se atiende la definición y objetivo de competencia genérica:

> Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias. (UAEM en línea)

Al llegar a este concepto podemos observar que al ser la orientación educativa un espacio curricular tiene la responsabilidad de desarrollar competencias genéricas y por tanto habilidades socioemocionales. Las competencias que se encuentran en esta tarea se aprecian de manera clara en la siguiente tabla:

Tabla 2. Competencias genéricas del egresado de la Educación Media Superior de México por área de intervención

	COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO VOCACIONAL Y DE LA CARRERA	COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.			
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		X	
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		X	
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		X	
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		X	
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		X	
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		X	
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.			
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		X	
3. Elige y practica estilos de vida saludables.			
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		X	
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.			X
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados			
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	X		
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	X		
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	X		

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos			
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	X		
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	X		
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	X		
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	X		
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	X		
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.			
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	X		
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	X		
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	X		
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	X		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.			
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		X	
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.		X	
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		X	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.			
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		X	X
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		X	X
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.		X	X
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.			
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.			X
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad			X
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.			X
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.			X
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.			X
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.			
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.			X
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.			X
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional			X
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.			
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.			X
11·2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.			X
11.3Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente			X

Diario Oficial de la Federación, Acuerdo Secretarial 444, 21 de Octubre de 2008

(denms.uaemex.mx consultado el 15 de agosto de 2017)

Conceptualización de la Orientación Educativa

Existen diferentes planteamientos que definen la Orientación Educativa: Bisquerra y Álvarez, por ejemplo, refieren que se concibe como un proceso de ayuda continua que se brinda a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida (citado en denms.uaemex.mx, consultado el 11 de agosto de 2017); o bien Boza y Álvarez la apuntan como el acompañamiento en el proceso formativo, que requiere conocer los procesos cognitivos y emocionales del estudiante, para apoyarle en el desarrollo personal y en el análisis de la realidad, que le permita plantearse un proyecto de vida (citado en denms.uaemex.mx, consultado el 11 de agosto de 2017); finalmente Molina la ve como el proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar y las actividades de aprendizaje. (citado en denms.uaemex.mx, consultado el 11 de agosto de 2017).

Resultados

¿Cómo se desarrolla la función del Orientador Educativo que contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno del nivel medio superior?

La función del Orientador Educativo referente a la atención personalizada tiene como escenario de desarrollo el cubículo de Orientación Educativa, conlleva entrevista y diálogo con las personas involucradas en el problema, alumnos adolescentes. Los pasos generales que se proponen para la función son los siguientes:

1. El primer paso en la función es identificar si es un problema personal o bien un problema interpersonal.
2. Valorar la descripción que realiza el alumno del problema.
3. Ubicar quiénes son los alumnos actores del problema.
4. Contar con la presencia de los alumnos actores del problema.
5. Valorar al momento de la intervención, la manifestación de habilidades socioemocionales.
6. Enseñanza-aprendizaje de las habilidades socioemocionales.
7. Solución del problema.

Al considerar los pasos de la función de asesoría personalizada para la solución de problemas interpersonales y el desarrollo de habilidades emocionales, se hace necesario que para lo marcado en el paso 6, la enseñanza-aprendizaje de las habilidades socioemocionales se realice la aplicación de uno o varios métodos, con el fin de que el alumno logre el aprendizaje. Este aprendizaje no resulta una tarea sencilla, sin embargo, existen procedimientos generales para promover o conseguir el fin que nos interesa. A continuación, se mencionan algunos:

La reflexión sobre sí mismo

La revisión del perfil personal puede revisarse conjuntamente orientadores y alumnos, y es necesario que el alumno no se proteja excesivamente en el somos y a la vez conozca sus perfiles sociales, para ello se recomienda reflexionar lo siguiente:

> La construcción de la autonomía y el aprendizaje de la iniciativa personal derivan en buena parte del esfuerzo por abandonar el amparo excesivo de la comunidad, el ahogo que produce el velo de lo colectivo. Cuando un sistema de creencias, un régimen político o un modelo económico se imponen sin dejar espacio a la crítica y acaban por alcanzar los lugares más recónditos de la vida personal y social, la individualidad se desvanece hasta casi desaparecer en la uniformidad de una masa de elementos idénticos. Desaparecen la libertad, los perfiles singulares y la creatividad; no queda espacio para la autonomía ni para la iniciativa. Más adelante en relación a lo anterior se hace una aclaración "Una consideración relevante es ... No dudamos de la necesidad de las relaciones interpersonales, de la ayuda mutua, de la cohesión y la solidaridad y, en definitiva, de la importancia de participar –ser parte e intervenir– en la vida de la comunidad". (Puig, 2007: 123)

La deliberación moral

En los problemas interpersonales, en ocasiones aparecen cuestionamientos morales y el orientador debe asesorar la forma de abordarlos, puede ayudarnos considerar lo expuesto a continuación:

> La deliberación es una actividad basada en el razonamiento y la argumentación orientados a dilucidar situaciones controvertidas. Se trata de una forma de pensamiento que se mueve en tres direcciones complementarias: comprender la realidad, percibirla desde el punto de vista de los demás y formular juicios de valor..." y "En el ejercicio deliberativo cada sujeto parte de una postura personal: un conjunto de criterios y argumentos que expresan intereses y puntos de vista personales y que pueden defender ante sus interlocutores. La producción individual de argumentos para distinguir lo correcto de lo incorrecto constituye un primer momento de la deliberación... (Puig, 2007: 155)

Con esta noción puede apoyarse significativamente el aprendizaje de habilidades socioemocionales, debido a que los adolescentes podrán observar que lo que es correcto para algunas personas, para otras no, por lo que hay que tener apertura para corregir la percepción de las experiencias.

Tomar a un igual como referencia

La aplicación de este procedimiento puede resultar de apoyo si se aplica cuidadosamente, ya que no debe confundirse con una comparación entre personas que deje al adolescente en desventaja. Observemos lo siguiente:

> La observación atenta de un compañero es un estímulo para aprender de él. El hecho de tratarse de un igual favorece la simetría de roles y aumenta las perspectivas de éxito, ya que el alumno percibe que la distancia que le separa del modelo a imitar es reducida. Asimismo, observar cómo un compañero ejecuta una tarea determinada facilita la toma de conciencia del proceso y permite introducir cambios o correcciones en la propia conducta. Contrastar maneras de resolver tareas ayuda a autorregular la actividad individual, incrementando así el dominio sobre uno mismo. (Puig, 2007: 110)

Practicar habilidades comunicativas

La expresión de ideas o sentimientos tiene que ser en términos precisos con el fin de evitar varias interpretaciones y con ello, evitar la falta de claridad dentro de un diálogo o descripción de sucesos. De forma tal que en ocasiones es válido solicitar a una persona que vuelva a nombrar una situación o bien corrobore lo que ha entendido dentro de la escucha activa que logró hacer.

> El uso del lenguaje es la base de la comunicación entre las personas. Mediante los intercambios lingüísticos expresamos afectos, sentimientos, acuerdos y discrepancias. Asimismo, podemos saber qué sienten o qué piensan los demás a partir de sus mensajes orales o escritos. El lenguaje es una herramienta eficaz de apertura a los demás... (Puig, 2007: 62)

Expresar el propio pensamiento

El pensamiento de los individuos dirige en gran medida la conducta, por lo que preguntar sobre los ideales y observar la veracidad o falsedad que conllevan es un punto que puede abordarse durante una asesoría.

> Uno de los aspectos que se deben garantizar en el dialogo es la correcta comprensión por parte de todos, evitando falsas interpretaciones que suelen derivarse de aportaciones excesivamente simplificadas... (Puig, 2007: 159)

Intervenciones destinadas a plantear interrogantes

> Las preguntas suelen ser un estímulo para seguir pensando y planteándose distintas posibilidades. Los docentes pueden contribuir a ello de manera excepcional esforzándose por suscitar más preguntas que soluciones a sus alumnos. Ello es especialmente interesante en situaciones de controversia moral, donde las respuestas pocas veces son definitivas.
> También contribuye a una mejor comprensión animar a los alumnos a preguntar con frecuencia a sus compañeros, ya sea para clarificar dudas o entender con mayor precisión la opinión de los demás. (Puig, 2007: 159)

Apertura a la crítica o aceptación de errores

En la práctica de los orientadores se puede observar que la apertura a la crítica o aceptación de errores dentro de la resolución de problemas interpersonales es una habilidad que necesita ponerse de manifiesto al momento de la asesoría personalizada y requiere que el adolescente observe sus palabras y su conducta, las valore y finalmente emita un juicio hacia sí mismo. Ante este proceso se requiere reducir la negación de lo que se hace o se dice, incluso de lo que se piensa.

Los siete métodos anteriormente citados requieren la habilidad de escucha activa, percepción, valoración y conciencia del orientador educativo para su aplicación y definirán la experiencia de los adolescentes durante la asesoría personalizada y el logro del fin que en este trabajo cuestionamos, el aprendizaje de habilidades socioemocionales. Estos procesos son métodos que a su vez retoman también la escucha activa, percepción, valoración, juicio, conciencia y motivación del alumno.

A continuación, se realiza una propuesta para considerar los resultados de aplicar esta metodología.

¿Cuáles son los resultados de la función del orientador educativo que contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno del nivel medio superior?

Evaluar los resultados de la intervención del orientador educativo en el desarrollo de habilidades socioemocionales es una tarea. La propuesta, que puede resultar controversial, es una autoevaluación en el momento de la intervención; es decir, al realizar la asesoría personalizada, por problemas personales o problemas interpersonales. Esta autoevaluación estaría apoyada en las observaciones que realicen los alumnos que requieren la intervención. Se propone considera plantear preguntas apoyadas en las variables del test EVHACOSPI (Test de Evaluación de Habilidades Cognitivas de Solución de Problemas Interpersonales) y adecuar según el problema, durante la asesoría personalizada.

Se retoma:

> Se utilizó el test EVHACOSPI de García Pérez y Magaz Lago (1998) con las variaciones propuestas.
> Este instrumento, en su versión modificada, evalúa las siguientes variables:
>
> 1. Habilidad para identificar una situación no problemática (pauta de solución): se logra mediante la identificación del estado emocional positivo. ¿Crees que (nombre del personaje) tiene algún problema?

2. Habilidad para describir la pauta de solución de manera concreta y operativa: las soluciones identificadas por el estado emocional del personaje se producen porque alguien comparte, juega, negocia, propone.
Se indaga esta habilidad a partir de la pregunta: ¿qué hizo (nombre del personaje) para resolver el problema?
3. Habilidad para identificar los componentes emocionales involucrados en la pauta de solución diseñada: se indaga a través de la pregunta: ¿cómo te das cuenta de que se resolvió el problema?
4. Evaluación de consecuencias emocionales: habilidad para detectar los cambios emocionales que se producen en todos los personajes de la historia a partir de la alternativa de solución intentada. Se indaga según la siguiente consigna: "Vamos a observar qué pasó entre (se nombran los personajes de la historia), ahora que se solucionó el problema. ¿Cómo se siente (personaje protagonista) ahora que se solucionó el problema?, ¿por qué?, ¿cómo se sienten los personajes ahora que se solucionó el problema?, ¿por qué?", y así sucesivamente hasta que se pregunta por todos los personajes involucrados en la historia. (Greco y Ison, 2009)

Conclusiones

1. La función que permite la enseñanza-aprendizaje de habilidades socioemocionales en el alumno es la que contempla al alumno y sentir el acompañamiento del orientador educativo al tener la experiencia de la asesoría personalizada para solucionar problemas personales e interpersonales en su tránsito por el nivel medio superior.
2. La confianza en las propias habilidades crece a medida que tienes la posibilidad de tener una retroalimentación de éstas en el acceso al trabajo del orientador educativo.
3. La asesoría personalizada para remediar problemas requiere de la ejecución de las habilidades socioemocionales de manera inmediata, por lo que el apoyo del orientador educativo en conocimiento teórico y metodológico resulta indispensable para fortalecer su habilidad de intervención.
4. Los retos y problemas son oportunidades para aplicar las habilidades socioemocionales.
5. La metodología para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades socioemocionales es aplicable dentro de la asesoría personalizada, que otorga el orientador educativo y marca un proceso de intervención consciente y de credibilidad para el orientado.
6. Los métodos son una fundamentación teórica para aplicarse en la función de asesoría personal.
7. Los resultados de la enseñanza-aprendizaje de habilidades socioemocionales son posibles de apreciar cuando los adolescentes señalan estados de bienestar al cierre de la intervención del orientador con la asesoría personalizada.

Los adolescentes tienen que observar que el bienestar de la otra persona con quien se presentó el problema tiene que tener importancia para señalar una solución correcta del problema.

Referencias

Tobón S. (2008). *Formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Eco Ediciones.
Goleman, D. (2012). *La inteligencia emocional: porque es más importante que el cociente intelectual.* México: Vergara.
Puig R, J. Ma. (2007). *Competencia en autonomía e iniciativa personal*. Madrid: Alianza Editorial.
Maganto, Mateo (2011). ¿Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas? Madrid: Pirámide.
Díaz-Barriga Arceo, Frida (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista.* México: Mc Graw Hill.
Greco, C., y Ison, M. (2009). Solución de problemas interpersonales en la infancia: modificación del test EVHACOSPI. *Revista Colombiana de Psicología*, 18 (2), 121-134.
SEP (2008). Acuerdo 44. Recuperado el 25 Agosto de 2017 de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf
UAEM (2015). Programa General de Orientación. Recuperado el 25 Agosto de 2017 de: http://denms.uaemex.mx